

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

19 de junio de 2024 a las 08:00:00

### Lugar de celebración

Electrónica

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. David Vicente Segarra, Diputado Delegado

SECRETARIO

D./Dña. Rubén Juan Martí, Técnico de Contratación

D./Dña. Fernando Kindelan Recarte, Gerente

VOCALES

D./Dña. Manuel Pons Rebollo, Interventor

D./Dña. Manuel Pesudo Esteve, Secretario

ASESOR

D./Dña. Ana Bort Torvisco, Auxiliar Administrativa

### Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 523/2024 - Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón. Lotes 1 y 2.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 523/2024 - Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón. Lotes 1 y 2.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 523/2024 - Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón. Lotes 1 y 2.
- 4.- Propuesta adjudicación: 523/2024 - Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón .Lotes 1 y 2.

### Se Expone

**1.- Apertura y calificación administrativa: 523/2024 - Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón. Lotes 1 y 2.**

Reunida la Mesa de Contratación para la apertura del sobre 1, que contiene la documentación administrativa, por la misma se constata que han concurrido a la licitación las siguientes empresas:

**NIF: A80173115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

**Fecha de presentación: 18 de junio de 2024 a las 08:51:20**

**Lote: 1 Suministro de cuatro camiones todo terreno polivalentes de segunda.**

**Lote: 2 Suministro de un camión ligero todo terreno de segunda mano**

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por el licitador, en los lotes 1 y 2, ésto es, la Declaración Responsable según el modelo de Documento Europeo único de Contratación (DEUC), la Declaración Responsable según el modelo del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Certificado de inscripción en el ROLECE, y los certificados de estar al corriente de pago con las obligaciones tributarias y con la seguridad



social, la mesa, la considera correcta y concluye admitir al único licitador presentado:

NIF: A80173115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A..

Lote: 1 Suministro de cuatro camiones todo terreno polivalentes de segunda.

Lote: 2 Suministro de un camión ligero todo terreno de segunda mano

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 523/2024 - Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón. Lotes 1 y 2.**

Una vez comprobado por la Mesa de contratación que la documentación administrativa presentada por el licitador a los lotes 1 y 2, es correcta, por la misma se procede a la apertura del sobre 2, que contiene los criterios cuantificables automáticamente, ésto es, la oferta económica y las mejoras en su caso, las fichas técnicas de los vehículos ofertados, y los certificados del vehículo ofertado, de la única empresa presentada a la licitación:

NIF: A80173115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 523/2024 - Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón. Lotes 1 y 2.**

Por la mesa de contratación, se procede a valorar los criterios cuantificables automáticamente, del sobre 2, de los lotes 1 y 2, de acuerdo con lo criterios de adjudicación establecidos en la cláusula décimo octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de la siguiente manera:

**NIF: A80173115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.:**

**Lote 1 - Suministro de cuatro camiones todo terreno polivalentes de segunda mano:**

**- Reducción del plazo de entrega:**

Puntuación: 5 puntos.

Motivo: Reducción del plazo de entrega máximo establecido de dos (2) meses, en dos (2) semanas.

**- Oferta económica:**

379.900,00€ sin IVA.

Puntuación: 90,00 puntos.

Motivo: Según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula décimo octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**- Ampliación del plazo de garantía:**

Puntuación: 0 puntos.

Motivo: Por no ofrecer ampliación del plazo de garantía mínima establecida en un (1) año.

**Lote 2 - Suministro de un camión ligero todo terreno de segunda mano:**

**- Reducción del plazo de entrega:**

Puntuación: 5 puntos.

Motivo: Reducción del plazo de entrega máximo establecido en dos (2) meses, en dos (2)



semanas.

**- Oferta económica:**

15.450,00€ sin IVA.

Puntuación: 90 puntos.

Motivo: Según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula décimo octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**- Ampliación del plazo de garantía:**

Puntuación: 0 puntos.

Motivo: Por no ofrecer ampliación del plazo de garantía mínima establecida de un (1) año.

**4.- Propuesta adjudicación: 523/2024 - Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón. Lotes 1 y 2.**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Lote 1 - Suministro de cuatro camiones todo terreno polivalentes de segunda mano

**Orden: 1NIF: A80173115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CAF: 95 puntos.

Total puntuación: 95 puntos.

Lote 2 - Suministro de un camión ligero todo terreno de segunda mano

**Orden: 1NIF: A80173115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CAF: 95 puntos.

Total puntuación: 95 puntos.

Es por ello que la Mesa de Contratación propone como adjudicataria del contrato, relativo a los lotes 1 y 2, al Órgano de Contratación a la empresa **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, con NIF **A80173115**, en base a su oferta presentada en fecha **18 de junio de 2024 a las 08:51:20**:

...”

D. **Fernando Alcalde García**, titular del NIF 46936085P, actuando en representación de la empresa **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U**, con CIF A80173115 y domicilio a efecto de notificaciones en Madrid, calle Federico Salmón, número 13 -2ª planta, código postal 28016, teléfono: 913439000, email: matinsa@fcc.es, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del presente contrato, se compromete, en nombre propio o de la empresa que representa, a ejecutar el **Lote 1: “Suministro de cuatro camiones todo terreno polivalentes de segunda mano”**, del contrato para el “Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón”, expediente 523/2024, con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación, aceptados mediante la presentación de esta oferta, en base a los siguientes términos:

**1.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA:**

- **TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS EUROS, (379.900,00€), más SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS, (79.779,00 €) en concepto de I.V.A y resto de impuestos, lo que hace un total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS,**



(459.679,00 €).

## 2.- REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS

- Me comprometo a realizar una reducción en el plazo de entrega de **2 semanas**, sobre los dos meses estipulados como plazo máximo de entrega en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

## 3.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA

- Me comprometo a realizar una ampliación del plazo de garantía en **0 años**, sobre el año estipulado como mínimo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

...”

...”

D. **Fernando Alcalde García**, titular del NIF 46936085P, actuando en representación de la empresa **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U**, con CIF A80173115 y domicilio a efecto de notificaciones en Madrid, calle Federico Salmón, número 13 -2ª planta, código postal 28016, teléfono: 913439000, email: matinsa@fcc.es, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del presente contrato, se compromete, en nombre propio o de la empresa que representa, a ejecutar el **Lote 2: Suministro de un camión ligero todo terreno de segunda mano**, del contrato para el “Suministro de cinco camiones todo terreno de segunda mano para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón”, expediente 523/2024, con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación, aceptados mediante la presentación de esta oferta, en base a los siguientes términos:

### 1.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

- **QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS, (15.450,00€) , más TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS, (3.244,50 €) en concepto de I.V.A y resto de impuestos, lo que hace un total de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS, (18.694,50 €).**

## 2.- REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS

- Me comprometo a realizar una reducción en el plazo de entrega de **2 semanas**, sobre los dos meses estipulados como plazo máximo de entrega en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

## 3.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA

- Me comprometo a realizar una ampliación del plazo de garantía en **0 años**, sobre el año estipulado como mínimo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

...”

Castelló de la Plana, a la fecha de la firma

La Mesa de Contratación

**Documento firmado electrónicamente**

**A/A DIPUTADO DELEGADO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBERS DE CASTELLÓN**

